

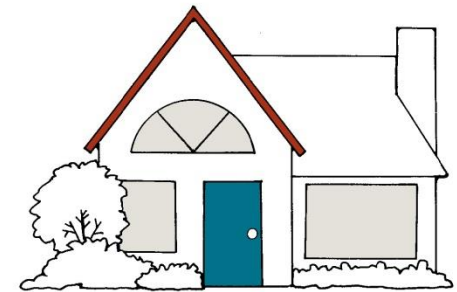
ASISTENCIA DISPONIBLE

La ciudad de St. Charles se ha asociado con el condado de Kane y la organización Community Contacts, Inc. para ofrecer al propietario cuyo ingreso sea elegible un préstamo de pago diferido sin interés para solucionar cuestiones de mantenimiento en su vivienda.

Hasta \$20,000 en asistencia está disponible a través del condado de Kane, con un máximo adicional de \$10,000 de la ciudad de St. Charles.

PROGRAMA DE PRÉSTAMO PARA REPARACIÓN DE VIVIENDA

Ayuda para los propietarios



CITY OF ST. CHARLES

Departamento de Desarrollo
Comunitario y Económico

2 E. Main St.

St. Charles, IL 60174

630.377.4443

ejohnson@stcharlesil.gov

www.stcharlesil.gov/housing



PROGRAMA DE PRÉSTAMO PARA REPARACIÓN DE VIVIENDA

¿QUÉ ES?

Los propietarios de viviendas en St. Charles que califiquen pueden recibir un préstamo de pago diferido sin interés para ayudar a mantener la calidad de su casa.

Los fondos son proporcionados por el Fondo Fiduciario de Vivienda de St. Charles.

CÓMO FUNCIONA

Propietarios de vivienda en St. Charles aplican a la organización Community Contacts, Inc. para obtener un préstamo a través del Programa de Reparación de Vivienda del Condado de Kane. Hasta **\$20,000** en asistencia está disponible a través del programa del condado.

Propietarios de viviendas pueden aplicar para un préstamo adicional de **\$10,000** del programa de la ciudad si:

1. El costo de las reparaciones excede \$20.000 ofrecidos por el condado de Kane, o
2. Ciertos costos del proyecto no son elegibles para un reembolso a través del programa del condado de Kane, pero si son elegibles a través del programa de la ciudad.

REPARACIONES ELEGIBLES

- Reparaciones a sistemas mecánicos
- Reparación de tejado o tejado nuevo
- Reparación de ventanas o ventanas nuevas
- Aislamiento térmico
- Modificaciones para facilitar accesibilidad a discapacitados
- Reparación de daño causado por termitas
- Pintura exterior
- Seguridad estructural de vivienda
- Reparos al drenaje
- limpieza del jardín
- Trabajos exteriores que ayudaran a mejorar el aspecto del área residencial

REPARACIONES NO ELEGIBLES

- Adiciones
- Mejoramientos/obras consideradas un lujo (por ejemplo, agregar una ventana saliente)
- Compra o reparación mobiliaria
- Compra de terreno
- Electrodomésticos
- Construcción o reparación de piscina/jacuzzi

¿QUIÉN PUEDE APLICAR?

Propietarios de viviendas que residan dentro de los límites corporativos de St. Charles

El valor de la vivienda no podrá exceder \$ 271,050 (a partir de 2017).

El ingreso del hogar no podrá exceder los límites de ingresos federales (por ejemplo, el ingreso del hogar no deberá de exceder \$61,500 para una familia de cuatro).

INFÓRMATE MÁS

Este programa es administrado por Community Contacts, Inc., una organización sin fines lucrativos con sede en Elgin.

Llamar a Community Contacts, Inc. Al (847) 697-8800 para obtener más información y para aplicar